

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Sr. Administrador, a la calle de la Rúa, número 55, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 27. 65

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez ct

Dos ediciones diarias

Lunes 5 de Marzo de 1917.

Año XXXIII-Núm. 10.049

Crónica agraria

Es cosa de notar cómo cambian las aficiones y gustos del público periódico de pocos años a esta parte. Hace muy pocos, en la corte y en las provincias, había lector que soportaba, sin sahemerío tres ó cuatro artículos de los llamados de fondo con tal de que estuvieran bien macizos de consideraciones políticas tanto más sabrosas cuanto más ajenas a toda realidad viva y palpante.

Si D. Fulano gobernaba bien y don Mengano mal; si D. Fulanito tenía más significación parlamentaria que D. Mengnito; si el partido tal tenía mejor ó peor programa que el partido cual; todas estas cosas y otras muchas, no me das baldías, eran el recreo y embeleso de aquellos buenos lectores que daban sus dos cuartos ó su perra chica al vendedor, recreándose en las emociones que les prometía el papel y aspirando con delicia el acre olor de la reciente tirada.

Ahora los gustos del público van por otro camino que, al menos a mí, me parece de verdadera regeneración: apenas si la política de partido ocupa un lugar secundario en la información, y, en cambio, llenan planas enteras los artículos sobre materia económica, las estadísticas mercantiles, las informaciones y recetas agrarias, etc., etc.

Hoy, por no ir más lejos, publica EL ADELANTO tres fondos de los Sres. Redondo, Giral y Cardenal, tres verdaderos artículos de fondo, es á saber: profundos meditados, ilustrados con sana y prolífica erudición; tres artículos que hace diez años á nadie hubieran interesado, y que, ahora, aun en plena lucha electoral, se leerán con gran afección. Lo demuestra el que la redacción los anuncia como un incentivo del número en las pizarras del periódico, al lado de las noticias de la guerra europea.

Y es que el enfermo, durante siglos enteros adormecido, apenas si se daba cuenta de su mal y, como el famoso soldado cataléptico, sólo abría los ojos cuando le recresaban con los clamores de la quinzana política. Ahora ya va sabiendo dónde le duele y cada vez siente mayor interés en conocer el pie de que cojea y el remedio posible de sus males, interesándose en su curación en lugar de rascarse al sol las lacras y miserias.

No hace muchos días, á raíz de una de mis intervenciones parlamentarias, recibí yo, entre otras muchas felicitaciones incondicionales, una con sus peros y tachas, de un inteligente labrador de Cabezuela de Salavterra: «Usted, buen amigo, venía á decirme, entiendo bien lo de charlar en las Cortes y estamos muy satisfechos de su representación; pero una cosa es predicar y otra dar trigo, y será usted como todos un mal administrador y un malísimo propietario, por que, cuando llegue el caso, arrendará usted al que le da más renta y no al que le da mejor renta, y, además, de todo habla usted menos de un tribunal ó junta reguladora que arregle el desastre de los arrendamientos, y no lo hace usted, tal vez, porque nosotros, los labradores, en guerra intestina, no llegamos á ponernos de acuerdo en un problema tan esencial para nuestra vida».

Acaso no conozco, mi buen interlocutor de Cabezuela, tan bien como otros, mi manera de pajear en eso de los arrendamientos; para el caso es lo de menos. Lo que más importa y me llenó el alma de satisfacción, es que el enfermo ya no duerme, ya respira por la herida, ya se queja y discute con el enfermero.

¡Ah!, mi buen amigo de Cabezuela: de usted he logado el primer grito, la primera protesta alentadora para mí. Había pensado y no encontraba el pulso; había hundido los dedos en todas las partes del organismo agrario, había apretado cruelmente y... ni la más leve reacción; pero ahora, se conoce que he tocado en lo vivo y al fin sobrevino el agudo dolor y la protesta y la interacción consiguiente. Bien por usted, amigo de Cabezuela; ahora ya tengo un principio de prueba, un indicio que acaso sepa apreciar mejor el enfermero que el enfermo. Algún día, quizá no muy lejano, convertirá usted esa protesta en alabanza. Allí veremos.

Tan consoladora ha sido para mí esa manifestación espontánea de un labriego, como los tres últimos fondos á que antes me refería.

Se estudian en ellos tres cuestiones fundamentales para la economía nacional y para la agricultura castellana: el crédito agrícola, el desenvolvimiento industrial y las substancias, y los tres son, desde diversos puntos de vista, gritos de alarma y de esperanza á la vez, lanzados por hombres cuya cultura les consiente atalayar de lejos el porvenir.

Interesa especialmente á mi representación el estudio del Sr. Redondo, quien, con verdadero conocimiento de causa, esclarece las cuestiones fundamentales al crédito agrícola que han sido objeto de mis recientes intervenciones parlamentarias.

Yo celebro mucho coincidir con tan culto escritor en muchas apreciaciones. No podía ocurrir cosa distinta porque, él y yo, miramos el problema desde el mismo altozano es, á saber: el de que la reforma se haga sobre la base de nuestras instituciones tradicionales, no absorbiendo en un Bancocentral, aquellas que tuvieron y aún gozan vida próspe-



EL SEÑOR

Don Luis Aparicio Senties

Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras, Profesor auxiliar del Instituto General y Técnico

HA FALLECIDO EL DOMINGO 4 DE MARZO DE 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Director y Claustro de este Instituto; su desconsolada hermana, D.ª Adelaida; hermano político, D. Miguel Hortal Martín; tíos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, lunes, 5 de Marzo, á las cinco de la tarde (hora oficial).—Casa mortuoria: Afueras de las Carmelitas, número 5.—Funeral: Mañana, 6, á las diez y media de la mañana.—Iglesia parroquial: Purísima Concepción.

El duelo se despide en la puerta de San Bernardo é iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

ra y dando toda la importancia que debe tener á la única garantía, posible entre pequeños labradores.

Yo comprendo toda la grave dificultad que representa la reglamentación de esa garantía sobre ganados, aperos, siembras, labores y abonos, etc., etcétera; estoy persuadido de que exige una necesaria coordinación con el seguro y el complemento preciso de un medio idóneo de constatación; pero ¿serán estas razones bastantes para desistir de aquella única garantía que puede galvanizar un capital de ocho á diez mil millones de pesetas entregadas hoy al odioso lucro de acaparadores y usureros de toda laya?

A juzgar por las promesas del Sr. Albaladejo, en cuyo patriotismo tengo puestas mis esperanzas, pronto se comenzará la información precisa para redactar el reglamento en que se desenvuelva la base que los señores agrarios conseguimos adicional á la ley de autorizaciones; y, entonces, será ocasión de incorporar en él los meditados avisos del señor Redondo, sin los cuales la institución necería sin vida, siendo, tal vez, una grave rémora para el mercado pecuario.

Luis Maldonado.
Salamanca 3-III-17.

DE AYER A HOY

La ciudad arde como un hervidero, comentando los preparativos electorales. Los candidatos, denodados, bizarros, paladines, se aprestan á la lucha con todo el fervor bélico de sus entusiasmos ciudadanos. Masas enteras de hombres, verdaderos racimos, se movilizan, toman posiciones, flanquean los atrincheramientos enemigos, y al fulgor del combate preparatorio, los directores de la contienda semejan sutiles jugadores de ajedrez, en su manejo peritísimo de peones y fichas. ¿Acaso ha de proseguir imperando en los procedimientos políticos españoles, esta degeneración paulatina, este modo de intervenir en la dirección colectiva, en los organismos públicos? ¿Es que acaso, cuando millones de hombres se acuchillan en Europa por una purificación refinada de la Humanidad, España ha de permanecer alejada de la honda perturbación que ha de producirse en todos los valores hasta el día consagrados é inmutables? ¡Oh, no!

El ciclo revolucionario español ha determinado en la conciencia española los más enormes, los más monstruosos equívocos. ¿Qué dirían los hombres románticos, los hombres revolucionarios de la jornada septembrina, que estimaron el supremo derecho del sufragio uno de los atributos más sagrados del hombre sociable, integrante de un organismo público? No, las masas humanas, las multitudes ignaras, como los dementes, no deben, no pueden tener plena, absoluta su capacidad política.

Y mientras los pueblos no aprendan que la intervención en la vida ciudadana es una de las más sagradas obligaciones, tienen que someterse á la tiranía de los fuertes intelectualmente. Que es poner de relieve la organización, la disciplina, el engranaje en el que se mueven los pueblos beligerantes de Europa, Inglaterra, la liberal, el ultrabajo de la democracia moderna, sucumbe ante la tiranía de los técnicos y de los capacitados. Lloyd George, el encarnador de la esencia pura del socialismo ilustrado, es el tirano más grande que ha registrado la Historia inglesa.

¿Caminamos hacia esa especulación política, hacia el intelectualismo político?

Debemos caminar. A no ser que pretendamos el estancamiento absurdo de España, lanzada siete siglos de retraso, en un atavismo de nuestra tradición histórica.

Notas de sociedad.

Viajes.
Han salido:
Para Madrid, nuestro querido amigo D. Eduardo de Nô.
= Han llegado:
De Madrid y Barcelona, nuestro querido amigo el industrial D. Ramón Moneo.

Enfermos.
El duque de Tamames, ilustre prócer que goza entre nosotros de grandes afectos, ha experimentado algún alivio en la grave dolencia que le aqueja y por cuyo restablecimiento nos interesamos.

Fallecimientos.
La dolencia que sufría nuestro querido amigo D. Luis Aparicio, ha tenido un funesto desenlace. El distinguido catedrático auxiliar de este Instituto provincial, era una personalidad de relevante mérito, y aunque su modestia le apartó siempre de las contiendas políticas, cuantos en la cátedra escucharon sus doctas disertaciones y en sus relaciones sociales se honraban con su caballeroso trato, hacían justicia á sus estimables cualidades.

Su talento nada vulgar y la ecuanimidad de su espíritu rodearon su nombre de los respetos que merecen la honorabilidad y la inteligencia.

Fué muchos años profesor del Ateneo Salamantino, y la muerte del Sr. Aparicio Senties, causa entre nosotros hondo sentimiento.

Muy sinceramente nos asociamos al dolor de la estimada familia y del claustro de profesores del Instituto.

Ha muerto nuestro respetable y muy querido amigo D. Cipriano Durán Pérez.

Una rápida dolencia, soportada con admirable resignación y sereno espíritu, nos ha llevado para siempre á otro amigo más, caballeroso y digno, ejemplo de laboriosidad y de honradez, hombre de corazón magnánimo, que sembró el bien y derrochó bondad entre los humildes, ciudadano íntegro, que campió, austera y sinceramente, sus deberes para con todos.

Republicano posibilista, estuvo siempre afiliado al partido de Castelar. Y cuando aquel gran tribuno licenció sus huestes, el Sr. Durán continuó siendo republicano, y en la actualidad, figuraba como afiliado al partido de Unión Republicana Salamantina, que dirige el señor González de la Calle.

una época salmantina de dulces recuerdos y toda una historia política local, de la que acaso era él el único protagonista superviviente.

Su muerte nos ha causado una profunda pena. En esta casa de EL ADELANTO queríamos entrañablemente al venerable D. Cipriano.

¡Descansa en paz el amigo del alma! A toda su familia la enviamos la expresión de nuestro sincero dolor, especialmente á nuestro querido amigo don Filiberto Villalobos, pariente del finado.

Varias.
El alcalde de Madrid ha entregado en nombre del Gobierno la gran cruz de Isabel la Católica, á nuestro querido amigo D. José Pedro Díaz Agero, hijo primogénito del conde de Mallada.

En las actuales elecciones de diputados provinciales presenta su candidatura como ministerial por uno de los distritos de Madrid, nuestro querido amigo y paisano el redactor de EL IMPARCIAL, D. Domingo Benco.

Reuniones próximas.

Convocados por el Dr. Peláez, inspector provincial de Sanidad, se reunirán el próximo jueves, 8, y hora de las cinco de la tarde, en el salón de actos de nuestra Facultad de Medicina, los médicos de esta capital.

Allí son congregados para implantar mejoras trascendentales en el ejercicio de su profesión.

De suponer es que el acto será concurrencioso, y de lo que en él se trate ya daremos detalles á nuestros lectores.

La comisión provincial de la Cruz Roja también se reunirá el día 9, viernes, á las cinco de la tarde, en el domicilio de su presidente nuestro buen amigo D. Enrique Estevan Santos. Los dignos caballeros que integran tan benéfica entidad se proponen estimular el florecimiento de la misma en nuestra ciudad.

SUCESOS LOCALES

Niño herido.

El sábado, á las siete de la tarde, fué curado en la Casa de Socorro, por el médico de guardia Sr. Gaité, el niño Rafael Barfotomé, de seis años de edad, de una fuerte contusión en la nariz, con hemorragia, producida por mano airada.

Una riña.

Teresa Sánchez Bellido reclamó el auxilio de los guardias de Seguridad, para poner coto á las «caricias» de Antolín Nieto Velasco, con el cual sostenía relaciones amorosas. El Antolín golpeó, después de una batalla campal de puñetazos recíprocos, á su «dorado tormento» y cuando los guardias intentaron cortar sus demasías amoratorias, arremetió contra ellos tirándose al suelo y desobediendo á la autoridad.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

UNA REUNION

Liga antigermanófila

La comisión organizadora en Salamanca de la sección local de la Liga antigermanófila, solicita á los adheridos á ésta y á cuantos piensen adherirse á la misma que asistan á la reunión, que tendrá lugar mañana, martes, en las comedores de Novelty, á las seis de la tarde. La comisión organizadora está

formada provisionalmente por D. Miguel de Unamuno, D. Filiberto Villalobos y D. Pascual Menen. En la reunión que se anuncia deberá quedar constituida la junta de la sección local, la cual designará de su seno á un delegado, que se encargará de estar en relación constante con el Directorio central de la Liga antigermanófila.

POLITICA LOCAL

En vísperas de elecciones provinciales.

Proclamación de candidatos.—Una carta.—Un ruego.—Una aclaración. Documentos electorales.

A las ocho de ayer mañana, según dispone la vigente ley electoral, se constituyó, en la sala primera de esta Audiencia, la Junta provincial del Censo, al objeto de admitir propuestas para la proclamación de candidatos á la Diputación provincial, que se verificará á las doce en punto.

Presidió el Sr. Presidente de la Audiencia, que es de la Junta del Censo, Sr. Sanjuiste, y asistieron los señores D. Salvador Cuesta, rector de la Universidad y vicepresidente de dicha Junta; D. Esteban Jiménez, por el Colegio de Abogados; D. Federico de Hoyos, por el Colegio Farmacéutico; don Pablo García, por el Gremio de Labradores; D. Leopoldo Ercilla, por la Sociedad de Albañiles; D. Antonio García Mansilla, por la de El Progreso; D. Julio Gómez Bermejo, jefe de Estadística; D. Enrique Esperabé, por la Escuela de San Eloy; D. Francisco Téllez, presidente de la Cámara de Comercio; D. César Santos Allén, del Gremio de Fabricantes de Harinas; D. Jenaro García, por la Sociedad de Patronos, todos como vocales de la Junta, y D. Jesús Firmat, notario.

Actuó de secretario el de la Diputación, que lo es de la Junta, D. Evaristo Díez Lozano.

Desde las ocho á las doce de la mañana la Junta estuvo constituida, recibiendo las propuestas presentadas.

A las doce en punto el Sr. Sanjuiste dió lectura á las propuestas siguientes, quedando proclamados candidatos, sin incidentes ni reclamación alguna para luchar en las próximas elecciones, por los distritos que se indican, los señores que expresamos á continuación:

Distrito de Salamanca.

D. Filiberto Villalobos, que se proclamó como diputado actual con su soia firma.

D. Fernando Iscar Peyra, á quien presentaban D. Antonio Díez y don José García Revillo.

D. Pedro Urbano González de la Calle, presentado por los Sres. D. José García Revillo y D. Antonio Díez González.

D. Florencio Marcos, presentado con las firmas de D. Jesús Sánchez y Sánchez, D. Antonio Díez y D. Torcuato Cuesta.

D. Diego Martín Veloz, por D. Torcuato Cuesta, D. Antonio Díez y don Jesús Sánchez y Sánchez.

Y D. Nicolás del Teso, que se proclamó él sólo como diputado actual. No se presentó reclamación alguna.

Distrito de Ledesma-Vitigudino. Fueron proclamados candidatos:

D. Rogelio Miguel del Corral, don Marcial Viota Díez y D. Manuel Sánchez García, con la firma de los interesados.

D. Bernardo Olivera, que le pre-

Círculo del Pasaje.

Aprovechando el paso de Lisboa á Madrid de la eminente divette señorita Trinidad Fernández, la Junta directiva de este Círculo ha organizado para hoy, 5, un gran concierto de nueve á once de la noche, al que se invita á los señores socios y familias.

Quisicosas.

De política local se ha hablado recientemente en oración elocuente, mas no del todo imparcial.

Que el caso del *fulanismo* político que aquí impera, vemos que se da lo mismo en una ó en otra acera.

Hay centros y comités del más variado color, que funcionan como ves con relativo esplendor.

á los que están asociados muy honorables personas á quien tú de hijo ab nas como hombres justificados.

y los cuales puntualmente pagan su cuota mensual é integran gallardamente la política local.

Por su partido (el que sea) del más decidido modo dispuestos están á todo, junta, banquete, asamblea.

Pero surgen elecciones y diversos candidatos, y empuazan las excepciones, los distingos y alegatos.

«Yo no voto contra Juan».

«Contra Pepe no desbarro, porque jugamos al *marro* de chicos en San Julián».

«Diga el jefe lo que quiera por Pedro trabajo, sí. ¡Hay que ver. Tiene barrera en los toros junto á mí...»

Y tales son las razones que en cualquiera ocasión crítica oponen muchos varones de nuestra fauna política.

Se pertenece á un partido —este ó el otro ó aquel— mas de un modo... distinguido, para tener más *cartel*.

Y así, aunque tú no lo creas, en las políticas zonas lo que sobran son ideas, pero no faltan personas.

SENTABAN LOS SRES. VIOTA, CORRAL Y SÁNCHEZ GARCÍA.

Y D. Santiago García Romo, presentado con las firmas de los Sres. D. Manuel García Cid y D. Nicasio Sánchez Mata.

Tampoco hubo reclamación alguna.

Distrito de Alba-Peñaranda. La Junta proclamó candidatos:

A los actuales diputados D. Fernando García Sánchez, D. Rafael González Cobos, D. José Avila de Partearroyo y D. Francisco Gómez de Liaño y Méndez, con la firma de los interesados.

Y por poder, D. Nicolás del Teso presentado candidato por este distrito á D. Timoteo Muñoz Orea.

Claro es que esta proclamación del Sr. Muñoz Orea no tuvo más alcance que la de evitar en este distrito la aplicación del art. 29 y dar lugar á que luche, como candidato de la Liga Agraria, á D. José de Bustos y Miguel, para cuya proclamación, según nos dijeron, no se disponía de las firmas de diputados ó exdiputados precisas.

Quien luchará, pues, por este distrito, será el Sr. Bustos y no el Sr. Muñoz Orea.

Como se vé, habrá lucha en los tres distritos, y el ansiado 29 no ha llegado, por esta vez, á ninguno de aquellos.

Acto seguido terminó el acto, al que asistieron los candidatos y sus amigos.

El candidato conservador por este distrito, D. Florencio Marcos Martín, nos pide la publicación de la siguiente carta, que ayer recibí de las representaciones conservadoras de la provincia:

«Sr. D. Florencio Marcos Martín. Salamanca.

Nuestro querido amigo y corregidorario: Habiendo sido usted designado por el partido liberal conservador, candidato á la Diputación provincial por el distrito de la capital y asociado al acuerdo unánime por nuestro ilustre jefe, D. Eduardo Dato, nos complace muchísimo el manifestarle que con el mayor gusto é interés recomendamos á nuestros amigos y correligionarios su prestigioso nombre, á fin de que favorezcan su candidatura en la próxima contienda electoral.

Son de Ud. afimos, y correcciones q. e. s. m.; Luis Maldonado, Marqués de Puerto Seguro, Eloy Bullón, Leopoldo Alonso, Esteban Jiménez, Rogelio M. del Corral, Juan Estrella Jesús Sánchez y Sánchez, Rafael G. Cobos, Manuel Sánchez García Vicente Junquera Angel Vázquez de Parga. Es copia.

El candidato proclamado en la Junta del Censo, de ayer, por el distrito de Ledesma-Vitigudino nuestro buen amigo D. Bernardo Olivera, tuvo el sábado que regresar precipitadamente de Lum-

brales aquejado de un fuerte lumbago que le ha obligado a guardar cama.

Por esta razón y por prescripción facultativa, el Sr. Olivera se ve imposibilitado de salir a recorrer los más importantes pueblos de aquel distrito, como era su deseo y su decidido propósito.

Nuestro querido amigo D. Santiago García, candidato a la Diputación provincial por el distrito de Ledesma Vitigudino, nos ruega en atenta carta hagamos constar que los Sres. D. Rogelio Miguel del Corral y D. Manuel Sánchez, conservadores, y D. Marcial Vio, independiente, tiene entendido nuestro comunicante no son candidatos del partido liberal, ó sea «oficiales», sino protegidos de los diputados á Cortes de referidos distritos.

Desea el Sr. García lo hagamos público así, para que las cosas queden en el terreno que corresponde y no se desorienta la opinión.

A los electores del distrito de Salamanca:

Sinceramente he de manifestaros que no me impulsa la vanidad, ni las conveniencias personales, ni la disciplina de partido para solicitar de nuevo vuestra representación.

La actuación política es deber de ciudadanía. Para mí es también goce espiritual, porque tengo mayores facilidades de hacer el bien a los pueblos y á los hombres.

Si deseo continuar siendo vuestro diputado, es porque tengo fe en mi voluntad para ser útil á los intereses colectivos. Si así no fuera, si vacilase mi ánimo en el cumplimiento honrado y leal de la obligación que contraigo, renunciaría gustoso á esta aspiración política.

No os ofrezco otro programa que la persistencia en defender los ideales que, con predilección, he mantenido durante los cuatro años de vuestro mandato. Publicas con mis campañas por el mejoramiento de la Beneficencia provincial y por la redención social y económica de los esclavos de la tierra.

Si acerté en mi labor, espero la cooperación de vuestros votos para continuarla.—*Filberto Villabobos*.—Salamanca, 2 de Marzo de 1917.

Salamanca, 1.º Marzo 1917.

Sr. D... Muy señor mío: Aspiro a representar el distrito de Salamanca en la Diputación provincial.

Si el concepto que usted tenga de mis propósitos políticos, de los ideales de mi intenso salmantinismo, y de mis condiciones personales, le inspira la confianza de que mi actuación como diputado pudiera ser beneficiosa á los intereses de la provincia, le ruego otorgue á mi candidatura el valioso concurso de su voto é influencia.

Suyo afmo. s. s. q. e. s. m., *Fernando Iscar Peyra*.

El manifiesto de la Liga Agraria.

En nombre del Consejo de administración de la Liga de Agricultores y Ganaderos de esta provincia, su presidente, D. Manuel José Hernández, dirige á los electores de los distritos de Alba Peñaranda, Salamanca y Ledesma-Vitigudino el siguiente manifiesto electoral á favor de los candidatos propios y una carta para los agricultores del distrito de los entedichos distritos.

«A los agricultores de los distritos de Alba Peñaranda, Salamanca y Ledesma-Vitigudino:

La asamblea general de la Liga de Agricultores de esta provincia, en su reunión de 11 de los corrientes, acordó presentar candidatos por todos los distritos, en los que, con arreglo á la convocatoria inserta en el Boletín Oficial del día 22, han de verificarse elecciones de diputados provinciales, en el próximo mes.

Cumple esta entidad, al desearse á intervenir en la contienda electoral que se avecina, el ineludible deber de procurar que en la Corporación provincial estén representadas las clases agrícolas por personas prestigiosas que, conociendo sus necesidades y simpatizando con sus aspiraciones, reúnan las condiciones que se requieren para la eficaz defensa de sus intereses profesionales, que, por estar en pugna con las conveniencias personales ó las exigencias políticas, se han olvidado y sus menoscabadas muchas veces, por nuestros representantes, á pesar de que la mayor parte de ellos, cuando son candidatos, manifiestan gran interés en aparecer como *agrarios* y no se cansan de decir, creyendo que con eso debemos quedar satisfechos los agricultores, que están dispuestos á desvirtuarse y hasta á sacrificarse para proporcionarnos el bienestar que merecemos y que no hemos podido lograr aún.

Las Diputaciones provinciales, á quienes la ley encomienda de modo particularísimo el fomento de los intereses públicos, pueden ejercer una influencia decisiva en el progreso agrícola y en el mejoramiento de la situación de los agricultores, y buena prueba de ello es que algunas han establecido asilos y granjas agrícolas y pecuarias; han organizado enseñanzas ambulantes, concursos y exposiciones fomentadoras de las industrias rurales; han creado Cajas de ahorros y realizado empréstitos con el fin de reunir fondos que presten á los labradores y ganaderos, en metálico, en simientes, en máquinas, etc.; han montado oficinas y nombrado comisiones permanentes, encargadas del estudio de las cuestiones que se relacionan con la agricultura y la ganadería, llegandose (en varias de las corporaciones similares del extranjero), á impianar los seguros de cosechas y ganados, que, además de resultar beneficiosísimos para los productores, las dejan pingües utilidades, con las que cubren desahogada-mente otras atenciones, sin recurrir, como se acostumbra en nuestra nación, á recargar el contingente, que, en su mayor parte, se ve obligado á satisfacer el sacrificado de siempre, el pobre y resignado agricultor.

Si no todo esto, algo si pudiera haber realizado la Diputación de Salamanca en beneficio de los labradores y ganade-

ros, que constituyen la inmensa mayoría de la población de la provincia y que son los que soportan la casi totalidad de la pesada carga que para el país impone el sostenimiento de la Corporación. Nada se ha hecho, y sabido es que si alguna proposición encomendada á la implantación de servicios de Interés agrícola se ha presentado por algún señor Diputado, fué siempre acogida por la inmensa mayoría de los que se consideran nuestros representantes con una hostilidad que es la mejor prueba de que desconocen sus obligaciones, de que nos desprecian profundamente y de que les tiene completamente sin cuidado que sigamos por mucho tiempo en la triste y mísera situación á que, gracias á sus paternales cuidados y á los de los Gobiernos, Cámaras legisladoras, etc., hemos venido á parar. Todo lo que ha hecho la Diputación provincial de Salamanca en este orden, ha sido *querer cumplir sin gastar dinero*, pidiendo al Poder central leyes y disposiciones que, aun considerándolas favorables para nosotros, no hubieran de servir para remediar todos los males que hoy sufre la agricultura salmantina, muchos de los cuales desaparecerían en plazo breve, si la Corporación actuara como debía, directamente, en beneficio de las industrias agro pecuarias, que, por ser las más importantes de la provincia, son las que merecen la mayor protección oficial.

Para conseguir esto, consideramos necesario que los agricultores intervengan con decisión y entusiasmo en las próximas elecciones, á fin de lograr el triunfo de los candidatos de la Liga que, al designarlos y al acordar prestarles su apoyo, tuvo en cuenta que reúnen las cualidades que son indispensables para realizar labor útil en pro de los intereses agrícolas, que todos, cada cual en la medida de nuestras fuerzas, estamos obligados á fomentar y á defender.

«Labradores y ganaderos salmantinos: apoyad á los candidatos de la Liga de Agricultores que, respetando vuestros compromisos particulares y políticos, sólo os pide que les concedáis ó les procuréis un lugar en todas las candidaturas, como prueba de que os interesa el mejoramiento de nuestra crítica situación presente y de que, en el deseo de conseguirlo, nos unís á todos los agricultores de la más perfecta solidaridad!»

«Agricultores del distrito electoral de Alba Peñaranda! Trabajad por el triunfo de D. José de Bustos Miguel.

«Agricultores del distrito electoral de Salamanca! Trabajad por el triunfo de D. Nicolás del Teso Marcos.

«Agricultores del distrito electoral de Ledesma-Vitigudino! Trabajad por el triunfo de D. Bernardo Olivera Sánchez, y os haréis acreedores á la eterna gratitud de vuestros compañeros de profesión y, en particular, de los que constituyen la Liga de Agricultores y Ganaderos de esta provincia, que con este manifiesto os envía la expresión de su más cordial afecto.

Salamanca, 26 de Febrero de 1917.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, *Manuel José Hernández*.—El Secretario, *Mariano Cobaleda*.

He aquí la carta:

«Sr. D... Distinguido compañero y amigo: Por la revista órgano de la Liga de Agricultores y Ganaderos, habra podido enterarse de que la asamblea general de la sociedad, en reunión del día 11 del pasado mes de Febrero acordó presentar como candidato por el distrito Ledesma-Vitigudino, en las próximas elecciones de diputados provinciales, á don Angel Madrazo Torres, y de que, al no aceptar éste, por razones que él mismo ha hecho públicas, el Consejo de administración, en unión de la comisión de socios del distrito, nombrada en aquella junta, había acordado que la sociedad prestara su más decidido apoyo á don Bernardo Olivera Sánchez, candidato que á las más salientes cualidades personales, une la de ser socio de la Liga é impositor y consejero de la Caja de Ahorros y Crédito Agrícola, lo cual es buena prueba de que simpatiza con nuestros propósitos y de que está dispuesto á favorecer nuestros intereses profesionales siempre que se le presente ocasión.

En nombre del Consejo de Administración le ruego, no sólo que conceda al Sr. Olivera su sufragio, sino que procure que obtenga una votación lucidísima en ese pueblo en que Ud. puede ejercer influencia y decisión, coadyuvando así á que el triunfo de nuestro candidato, que creemos asegurado, sea lo más brillante posible.

En la seguridad de que Ud. atenderá este nuestro ruego dando con ello una prueba de su interés por el éxito de la empresa electoral que acomete la Liga, por considerarla de la mayor trascendencia para la convicción de sus fines sociales, se reitera suyo afectísimo seguro servidor q. e. s. m., *Manuel José Hernández*»

«Y de toreros? No está ultimado todavía todo el cartel de toreros para esta y las demás corridas de feria. Solamente hemos de decir que el contrato de Joselito es un hecho, y que también está á punto de cerrarse el contrato con Rodolfo Gaona y con Florentino Ballesteros, que ayer llegó á Salamanca, de paso para Carreros, donde permanecerá unos días treando y cazando, repuesto ya de su grave cogida en Morón. Con Ballesteros hablamos, y ya escribiremos unas líneas de la charla que con él sostuvimos. También parece probable el contrato de Saleri, el elegante torero, y según he oído para el contrato de Fortuna han surgido, á última hora, dificultades, por las que la empresa no está dispuesta á pasar. De todos modos, pronto ha de quedar ultimado el cartel. Acaso antes de que saiga... el toro electoral...»

De Fomento

La Dirección general de Agricultura ha expedido una circular, en la que se consignan instrucciones concretas y precisas para la tramitación de los expedientes relativos á energía eléctrica destinada á las explotaciones mineras.

De Berrocal de Huebra

Pasados días practicó una deliciósima y difícil operación el Dr. D. José Carlos Herrera, de Salamanca, especialista en partos.

La esposa de mi querido amigo el joven secretario de este Ayuntamiento, D. Tristán Castaño Martín, dió á luz dos gemelas que habían fallecido antes de nacer, en cuyo doble parto mediaron seis días, con grandes dolores y abatimiento de la enferma.

La dificultad mayor y el peligro sobrevino más tarde, porque esta no pudo librarse, y transcurrieron más de tres días en tal estado, siendo necesario hacerle un alumbramiento artificial para salvarla, que practicó felizmente, y de una manera notable, el referido doctor Sr. Carlos Herrera.



Notas gráficas de la guerra.—Llegada de tropas italianas en Salónica. (Foto-Infornación.)

La enferma, que ha sido muy visitada porque cuenta con un número considerable de familias y amistades, continúa muy mejorada, ya en franca convalecencia, y su familia, con quien ha hablado, está además muy satisfecha de los cuidados prestados á la misma por los ilustrados médicos de Abusejo y Carrascal del Obispo respectivamente, D. Serafín Pierna y D. Melchor Moro Morínigo.—*El correspondal*.

LAS CORRIDAS DE FERIA

La de concurso de la tierra

Los toros. El premio.—El jurado.—Algo de toreros.

Ayer tarde quedó ultimada (y firmada el acta correspondiente) la combinación de toros para la corrida-concurso que ha de celebrarse el día 12 de Septiembre.

Los toros serán ocho y todos pertenecientes á cuatro excelentes vacadas de la tierra, á cuatro de las ganaderías charras que más se van distinguiendo por el éxito de sus toros.

La organización de esta corrida ha constituido un triunfo para la empresa, que está confeccionando un admirable cartel.

Esta fiesta ha de proporcionarles un éxito indiscutible de taquilla, pues es sabido que los toros salmantinos dan siempre un enorme contingente de forasteros de toda la provincia.

Sabíamos, desde hace algún tiempo, la confección de esta corrida, pero no hemos querido dar sus detalles hasta verla por completo ultimada y en nuestro deseo de no causar á la empresa dificultad alguna.

Y ayer, en el domicilio del secretario de la sociedad Unión Popular, Sr. González Cobos, se reunió la Junta directiva con los ganaderos designados para dar sus toros en dicha fiesta, y allí quedó ultimado el cartel, nombrado el Jurado que ha de juzgar los toros (en el que dicho sea de paso y gracias á Dios, no figura mi nombre insignificante), y firmada el acta, que es como á modo de contrato preliminar.

Los ocho toros pertenecerán á las cuatro siguientes ganaderías: Dos toros de los Sres. Hijos de don Victoriano Angoso (de Villoria de Buenamadre); dos de D. Alipio Pérez Taberner y Sanchón (del Villar de los Alamos); dos de los Sres. Hijos de don Andrés Sánchez (de Coquilla), y dos de los Sres. Sánchez Rico hermanos (de Terrones).

El Jurado que ha de calificar la labor de los toros, lo compondrán los señores siguientes: D. Teodoro Valle. D. José Núñez Izquierdo (de Peñaranda). D. Cándido García Barrado. D. Luis Alonso Andrés. D. Eduardo Aparicio. D. Manuel Santos; y El vizconde de Revilla, todos abonados Presidirá el Jurado por sin voto, el de la Unión Popular, D. Vicente García Martín.

El premio será de 4.000 pesetas, que se adjudicarán al mejor lote de los dos toros, y además, al ganadero premiado se le comprará una corrida para ser lidiada en la feria de Septiembre de 1918.

El Jurado determinará las demás condiciones de lidia, forma de ser llevada, etcétera.

«Y de toreros? No está ultimado todavía todo el cartel de toreros para esta y las demás corridas de feria. Solamente hemos de decir que el contrato de Joselito es un hecho, y que también está á punto de cerrarse el contrato con Rodolfo Gaona y con Florentino Ballesteros, que ayer llegó á Salamanca, de paso para Carreros, donde permanecerá unos días treando y cazando, repuesto ya de su grave cogida en Morón. Con Ballesteros hablamos, y ya escribiremos unas líneas de la charla que con él sostuvimos. También parece probable el contrato de Saleri, el elegante torero, y según he oído para el contrato de Fortuna han surgido, á última hora, dificultades, por las que la empresa no está dispuesta á pasar. De todos modos, pronto ha de quedar ultimado el cartel. Acaso antes de que saiga... el toro electoral...»

El Timbalero.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana. Día 6, martes.—En todas las iglesias misas ordinarias y el ejercicio del viacrucis; en el Cristo de los Milagros, á las tres de la tarde, y en las demás, al oscurecer, y siguen los ejercicios en la Catedral.

Día 7, miércoles.—Las misas ordinarias y ejercicio en la Catedral.

PP. Dominicos.—Festividad á Santo Tomás de Aquino. A las nueve procesión y misa solemne y sermón que predicará el R. P. Fr. Arturo Ortega; por la tarde, á las cinco, exposición, rosario y reserva y bendición.

Día 8, jueves.—En todas las iglesias las misas y matines de costumbre y siguen los ejercicios de las sirvientes en la Catedral.

Día 9, viernes.—Los cultos del día anterior. Ejercicio del vía crucis en las iglesias y capillas anejadas. En la Catedral.—Sermón y miserere solemne á las cuatro y media de la tarde. capilla del Ecce-Homo.

Día 10, sábado.—Los cultos y ejercicios del jueves. PP. Carmelitas.—Misa del Carmelo á las seis y media, y al oscurecer, save solemne y mas de San José.

MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo, á seis, y á las cinco de la tarde, save regina.

Quejas del vecindario

Sr. Alcalde: El viernes, con motivo de un grave accidente ocurrido en la estación, oímos lamentarse á los médicos de la Casa de Socorro de la carencia de material para ciertas operaciones, por cuyo motivo corre grave riesgo la vida de los infelices que son allí operados.

Como esto no debe continuar así, lo hacemos público para que se atienda en la forma debida á establecimiento tan útil, protestando de quien sea culpable del abandono en que tal centro se tiene. *Varios ferroviarios*.

Las anteriores líneas encierran tan justificada protesta, que creemos primordial el deber del Ayuntamiento subsanar las deficiencias que se consignan, dotando á la Casa de Socorro de los elementos necesarios para cumplir sus benéficos fines.

El Licenciado Salvadera.

Compañerismo municipal. Una cuestación. Los donativos hechos por los empleados de nuestro Ayuntamiento, en la cuestación abierta para mitigar la situación angustiosa de la atribulada familia de D. Arsenio A. Juanes, probo funcionario de la Contaduría, fallecido hace unos días, son los siguientes: D. Manuel Rodríguez, 4 pesetas; don Rafael Delgado, 2; D. Tomás Cea, 3; D. Joaquín Muñoz, 50; D. Julián Sánchez, 3; D. Antonio Bellido, 12.90; don Leopoldo Santos, 5; José Ruiz, 1.50; D. Juan Antonio Sánchez, 2; D. Alberto Sotillo, 2; Sr. Director de la cárcel, 5. Total, 90.40.

Teatro Liceo. Con un lleno rebosante se proyectaron anoche los episodios 3.º y 4.º de la notable película *El caballero Keringan*. Repetimos que la *film* es de un gusto irreprochable. En el primer episodio, nos encontramos en Marruecos. Un cincico capitán Venitko, enamorado de la vizcondesa Bill, recurre á todos los procedimientos para rendir á la bella. El marido de esta, depravado y vicioso, después de robar por todas las chirlatas marroquíes, cae en poder de unos mercaderes, que lo venden como esclavo al capitán. Este, para cercar el corazón de la vizcondesa, amenaza descubrir el estado vergonzante de su esposo. Pero aquí aparece Keringan. Logra penetrar en la morada del capitán y ante el cinismo cobarde del Tenorio, estremecido de furor, le golpea con su látigo justiciero, hasta que el capitán le conduce donde el vizconde, corrompido y abyecto, ha muerto de miseria como un perro. Bill es otro doncel enamorado de la vizcondesa. Y cuando la sombra macabra del vizconde se esfuma con su muerte, abre su corazón y parten de Marruecos, para adorarle perpetuamente. ¿Cuándo encontrará Keringan el amor que le haga dichoso? Y surge el episodio cuarto. Estamos en Lituania. Un príncipe, Fermín I, que adora locamente á la princesa Sofía.

de 1906, todos los libros de Medicina legal que se publican en el extranjero no han olvidado los trabajos de este infatigable y modesto español; los citan en sus obras clásicas Lacazeagne, Balthazard, Filomusi, Leers, Lande, Kratzer, Lochte, Ziemke, Ascarelli, y otros. Recientemente ha realizado importantes trabajos sobre el diagnóstico de la muerte real, inventando un procedimiento que lleva su nombre y que ha sido generalmente aceptado.

Llegará el Dr. Lecha-Marzo á Salamanca el próximo jueves, día 8, procedente de Valladolid, y saldrá al siguiente día de su conferencia para Oporto. Muy de agradecer es el honor que tan insigne hombre de ciencia otorga á nuestra ciudad universitaria y que el Ateneo recoge con gran acierto.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Cómo murió un valiente

El sábado terminó la celebración del juicio oral de esta causa, y ahora, como la otra vez, el Jurado declaró en el momento oportuno, según indicamos más adelante, que el procesado en ella Miguel Nieto Morelli no era culpable de haber dado muerte á su convecino Ciriano López en término de Valdealmatanza, agregado del Cerro, en la tarde del 13 de Febrero de 1916, mediante disparo de arma de fuego hecho con una escopeta.

Abierta que fué la sesión, el presidente Sr. Pardo, en cumplimiento de su deber, hizo el resumen de las pruebas con estricta sujeción á los preceptos de la ley, pues fiel é imparcialmente reprodujo todo lo ocurrido en el juicio para coadyuvar á que el Jurado procediese al emitir su resolución de manera justa y en perfecto acuerdo con las resultancias de las pruebas, en cuya forma les pidió que procediesen.

Retirado á deliberar el tribunal popular, declaró la inculpabilidad del acusado, contestando en sentido negativo la primera pregunta del veredicto ó sea la relativa á la culpabilidad; pero afirmó en sucesivas preguntas que Ciriano López, individuo de malos antecedentes, era un ser peligroso para sus convecinos, porque con alardes de matonera infundía en ellos el terror y les hacía exigencias que por miedo cumplían; reconociendo también que Miguel Nieto, al que desde algún tiempo antes perseguía con graves amenazas, se vio obligado en la ocasión de autos á privarle de la vida, influido por el gran pánico de la vida, influido por el gran pánico de la vida y en la seguridad de que si no sería él muerto, como en aquel momento le dijo.

Es decir, que prevalecieron en su integridad las conclusiones mantenidas por el defensor Sr. González Cobos.

Ha ratificado el actual Jurado lo que sus antecesores hicieron en el cuatrimestre anterior, en que el tribunal, á instancia del Sr. Fiscal, acordó la revisión.

En consonancia con la resolución de los jueces de hecho, el tribunal de derecho absolvió á Miguel Nieto Morelli, declarando de oficio las costas y acordando que inmediatamente fuese puesto en libertad, como se verificó.

Era la una y media cuando terminó el juicio. También asistieron á esta sesión los alumnos de Práctica forense y Procedimientos judiciales de esta Facultad, con su profesor, Sr. Rodríguez Aniceto.

En la sección segunda se verá hoy la causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por hurto, contra Nicomedes García Cano.—Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, señor Quintana y defensor, Sr. Castro Alburquerque, con el procurador señor Sánchez Gómez.

El Licenciado Salvadera.

Compañerismo municipal. Una cuestación. Los donativos hechos por los empleados de nuestro Ayuntamiento, en la cuestación abierta para mitigar la situación angustiosa de la atribulada familia de D. Arsenio A. Juanes, probo funcionario de la Contaduría, fallecido hace unos días, son los siguientes: D. Manuel Rodríguez, 4 pesetas; don Rafael Delgado, 2; D. Tomás Cea, 3; D. Joaquín Muñoz, 50; D. Julián Sánchez, 3; D. Antonio Bellido, 12.90; don Leopoldo Santos, 5; José Ruiz, 1.50; D. Juan Antonio Sánchez, 2; D. Alberto Sotillo, 2; Sr. Director de la cárcel, 5. Total, 90.40.

Teatro Liceo. Con un lleno rebosante se proyectaron anoche los episodios 3.º y 4.º de la notable película *El caballero Keringan*. Repetimos que la *film* es de un gusto irreprochable. En el primer episodio, nos encontramos en Marruecos. Un cincico capitán Venitko, enamorado de la vizcondesa Bill, recurre á todos los procedimientos para rendir á la bella. El marido de esta, depravado y vicioso, después de robar por todas las chirlatas marroquíes, cae en poder de unos mercaderes, que lo venden como esclavo al capitán. Este, para cercar el corazón de la vizcondesa, amenaza descubrir el estado vergonzante de su esposo. Pero aquí aparece Keringan. Logra penetrar en la morada del capitán y ante el cinismo cobarde del Tenorio, estremecido de furor, le golpea con su látigo justiciero, hasta que el capitán le conduce donde el vizconde, corrompido y abyecto, ha muerto de miseria como un perro. Bill es otro doncel enamorado de la vizcondesa. Y cuando la sombra macabra del vizconde se esfuma con su muerte, abre su corazón y parten de Marruecos, para adorarle perpetuamente. ¿Cuándo encontrará Keringan el amor que le haga dichoso? Y surge el episodio cuarto. Estamos en Lituania. Un príncipe, Fermín I, que adora locamente á la princesa Sofía.

El Licenciado Salvadera.

Compañerismo municipal. Una cuestación. Los donativos hechos por los empleados de nuestro Ayuntamiento, en la cuestación abierta para mitigar la situación angustiosa de la atribulada familia de D. Arsenio A. Juanes, probo funcionario de la Contaduría, fallecido hace unos días, son los siguientes: D. Manuel Rodríguez, 4 pesetas; don Rafael Delgado, 2; D. Tomás Cea, 3; D. Joaquín Muñoz, 50; D. Julián Sánchez, 3; D. Antonio Bellido, 12.90; don Leopoldo Santos, 5; José Ruiz, 1.50; D. Juan Antonio Sánchez, 2; D. Alberto Sotillo, 2; Sr. Director de la cárcel, 5. Total, 90.40.

Teatro Liceo. Con un lleno rebosante se proyectaron anoche los episodios 3.º y 4.º de la notable película *El caballero Keringan*. Repetimos que la *film* es de un gusto irreprochable. En el primer episodio, nos encontramos en Marruecos. Un cincico capitán Venitko, enamorado de la vizcondesa Bill, recurre á todos los procedimientos para rendir á la bella. El marido de esta, depravado y vicioso, después de robar por todas las chirlatas marroquíes, cae en poder de unos mercaderes, que lo venden como esclavo al capitán. Este, para cercar el corazón de la vizcondesa, amenaza descubrir el estado vergonzante de su esposo. Pero aquí aparece Keringan. Logra penetrar en la morada del capitán y ante el cinismo cobarde del Tenorio, estremecido de furor, le golpea con su látigo justiciero, hasta que el capitán le conduce donde el vizconde, corrompido y abyecto, ha muerto de miseria como un perro. Bill es otro doncel enamorado de la vizcondesa. Y cuando la sombra macabra del vizconde se esfuma con su muerte, abre su corazón y parten de Marruecos, para adorarle perpetuamente. ¿Cuándo encontrará Keringan el amor que le haga dichoso? Y surge el episodio cuarto. Estamos en Lituania. Un príncipe, Fermín I, que adora locamente á la princesa Sofía.

El Licenciado Salvadera.

Compañerismo municipal. Una cuestación. Los donativos hechos por los empleados de nuestro Ayuntamiento, en la cuestación abierta para mitigar la situación angustiosa de la atribulada familia de D. Arsenio A. Juanes, probo funcionario de la Contaduría, fallecido hace unos días, son los siguientes: D. Manuel Rodríguez, 4 pesetas; don Rafael Delgado, 2; D. Tomás Cea, 3; D. Joaquín Muñoz, 50; D. Julián Sánchez, 3; D. Antonio Bellido, 12.90; don Leopoldo Santos, 5; José Ruiz, 1.50; D. Juan Antonio Sánchez, 2; D. Alberto Sotillo, 2; Sr. Director de la cárcel, 5. Total, 90.40.

Teatro Liceo. Con un lleno rebosante se proyectaron anoche los episodios 3.º y 4.º de la notable película *El caballero Keringan*. Repetimos que la *film* es de un gusto irreprochable. En el primer episodio, nos encontramos en Marruecos. Un cincico capitán Venitko, enamorado de la vizcondesa Bill, recurre á todos los procedimientos para rendir á la bella. El marido de esta, depravado y vicioso, después de robar por todas las chirlatas marroquíes, cae en poder de unos mercaderes, que lo venden como esclavo al capitán. Este, para cercar el corazón de la vizcondesa, amenaza descubrir el estado vergonzante de su esposo. Pero aquí aparece Keringan. Logra penetrar en la morada del capitán y ante el cinismo cobarde del Tenorio, estremecido de furor, le golpea con su látigo justiciero, hasta que el capitán le conduce donde el vizconde, corrompido y abyecto, ha muerto de miseria como un perro. Bill es otro doncel enamorado de la vizcondesa. Y cuando la sombra macabra del vizconde se esfuma con su muerte, abre su corazón y parten de Marruecos, para adorarle perpetuamente. ¿Cuándo encontrará Keringan el amor que le haga dichoso? Y surge el episodio cuarto. Estamos en Lituania. Un príncipe, Fermín I, que adora locamente á la princesa Sofía.

El Licenciado Salvadera.

Compañerismo municipal. Una cuestación. Los donativos hechos por los empleados de nuestro Ayuntamiento, en la cuestación abierta para mitigar la situación angustiosa de la atribulada familia de D. Arsenio A. Juanes, probo funcionario de la Contaduría, fallecido hace unos días, son los siguientes: D. Manuel Rodríguez, 4 pesetas; don Rafael Delgado, 2; D. Tomás Cea, 3; D. Joaquín Muñoz, 50; D. Julián Sánchez, 3; D. Antonio Bellido, 12.90; don Leopoldo Santos, 5; José Ruiz, 1.50; D. Juan Antonio Sánchez, 2; D. Alberto Sotillo, 2; Sr. Director de la cárcel, 5. Total, 90.40.

Teatro Liceo. Con un lleno rebosante se proyectaron anoche los episodios 3.º y 4.º de la notable película *El caballero Keringan*. Repetimos que la *film* es de un gusto irreprochable. En el primer episodio, nos encontramos en Marruecos. Un cincico capitán Venitko, enamorado de la vizcondesa Bill, recurre á todos los procedimientos para rendir á la bella. El marido de esta, depravado y vicioso, después de robar por todas las chirlatas marroquíes, cae en poder de unos mercaderes, que lo venden como esclavo al capitán. Este, para cercar el corazón de la vizcondesa, amenaza descubrir el estado vergonzante de su esposo. Pero aquí aparece Keringan. Logra penetrar en la morada del capitán y ante el cinismo cobarde del Tenorio, estremecido de furor, le golpea con su látigo justiciero, hasta que el capitán le conduce donde el vizconde, corrompido y abyecto, ha muerto de miseria como un perro. Bill es otro doncel enamorado de la vizcondesa. Y cuando la sombra macabra del vizconde se esfuma con su muerte, abre su corazón y parten de Marruecos, para adorarle perpetuamente. ¿Cuándo encontrará Keringan el amor que le haga dichoso? Y surge el episodio cuarto. Estamos en Lituania. Un príncipe, Fermín I, que adora locamente á la princesa Sofía.

El Licenciado Salvadera.

Compañerismo municipal. Una cuestación. Los donativos hechos por los empleados de nuestro Ayuntamiento, en la cuestación abierta para mitigar la situación angustiosa de la atribulada familia de D. Arsenio A. Juanes, probo funcionario de la Contaduría, fallecido hace unos días, son los siguientes: D. Manuel Rodríguez, 4 pesetas; don Rafael Delgado, 2; D. Tomás Cea, 3; D. Joaquín Muñoz, 50; D. Julián Sánchez, 3; D. Antonio Bellido, 12.90; don Leopoldo Santos, 5; José Ruiz, 1.50; D. Juan Antonio Sánchez, 2; D. Alberto Sotillo, 2; Sr. Director de la cárcel, 5. Total, 90.40.

Teatro Liceo. Con un lleno rebosante se proyectaron anoche los episodios 3.º y 4.º de la notable película *El caballero Keringan*. Repetimos que la *film* es de un gusto irreprochable. En el primer episodio, nos encontramos en Marruecos. Un cincico capitán Venitko, enamorado de la vizcondesa Bill, recurre á todos los procedimientos para rendir á la bella. El marido de esta, depravado y vicioso, después de robar por todas las chirlatas marroquíes, cae en poder de unos mercaderes, que lo venden como esclavo al capitán. Este, para cercar el corazón de la vizcondesa, amenaza descubrir el estado vergonzante de su esposo. Pero aquí aparece Keringan. Logra penetrar en la morada del capitán y ante el cinismo cobarde del Tenorio, estremecido de furor, le golpea con su látigo justiciero, hasta que el capitán le conduce donde el vizconde, corrompido y abyecto, ha muerto de miseria como un perro. Bill es otro doncel enamorado de la vizcondesa. Y cuando la sombra macabra del vizconde se esfuma con su muerte, abre su corazón y parten de Marruecos, para adorarle perpetuamente. ¿Cuándo encontrará Keringan el amor que le haga dichoso? Y surge el episodio cuarto. Estamos en Lituania. Un príncipe, Fermín I, que adora locamente á la princesa Sofía.

El Licenciado Salvadera.

Compañerismo municipal. Una cuestación. Los donativos hechos por los empleados de nuestro Ayuntamiento, en la cuestación abierta para mitigar la situación angustiosa de la atribulada familia de D. Arsenio A. Juanes, probo funcionario de la Contaduría, fallecido hace unos días, son los siguientes: D. Manuel Rodríguez, 4 pesetas; don Rafael Delgado, 2; D. Tomás Cea, 3; D. Joaquín Muñoz, 50; D. Julián Sánchez, 3; D. Antonio Bellido, 12.90; don Leopoldo Santos, 5; José Ruiz, 1.50; D. Juan Antonio Sánchez, 2; D. Alberto Sotillo, 2; Sr. Director de la cárcel, 5. Total, 90.40.

Teatro Liceo. Con un lleno rebosante se proyectaron anoche los episodios 3.º y 4.º de la notable película *El caballero Keringan*. Repetimos que la *film* es de un gusto irreprochable. En el primer episodio, nos encontramos en Marruecos. Un cincico capitán Venitko, enamorado de la vizcondesa Bill, recurre á todos los procedimientos para rendir á la bella. El marido de esta, depravado y vicioso, después de robar por todas las chirlatas marroquíes, cae en poder de unos mercaderes, que lo venden como esclavo al capitán. Este, para cercar el corazón de la vizcondesa, amenaza descubrir el estado vergonzante de su esposo. Pero aquí aparece Keringan. Logra penetrar en la morada del capitán y ante el cinismo cobarde del Tenorio, estremecido de furor, le golpea con su látigo justiciero, hasta que el capitán le conduce donde el vizconde, corrompido y abyecto, ha muerto de miseria como un perro. Bill es otro doncel enamorado de la vizcondesa. Y cuando la sombra macabra del vizconde se esfuma con su muerte, abre su corazón y parten de Marruecos, para adorarle perpetuamente. ¿Cuándo encontrará Keringan el amor que le haga dichoso? Y surge el episodio cuarto. Estamos en Lituania. Un príncipe, Fermín I, que adora locamente á la princesa Sofía.

El Licenciado Salvadera.

Pero el encanto azul de los amores reales se estrella contra la etiqueta cortesana que prescribe el matrimonio regio con una princesa extranjera. Fermín consiente tronchar sus brotes amolo en una quinta lejana, predecesor de la quinta negra, desde un tracción de sus súbditos urde una condena para que abdique la corona.

Keringan, cuyo parecido con el príncipe es asombroso, salva á la princesa Sofía de las manos

ministros calificaron de fantasía semejante propuesta, que sólo pudo nacer en un espíritu perturbado.

El Japón, ahora más que nunca, mantiene íntegras sus alianzas con los aliados, y no firmará la paz con los Centrales sino con arreglo al pacto de Londres.

Un discurso en el Sandtag prusiano. Porqué destruyeron Bélgica. Una Alemania asesinada.

Dicen de París que el miembro del Sandtag prusiano Beaumer, ha pronunciado un discurso en dicha Cámara, manifestando que Alemania debía destruir las industrias belgas para acabar con la tenacísima competencia que hacían a las industrias germanas en todos los mercados del mundo.

Declaró que la potencia mercantil del Imperio luchó ventajosamente con Inglaterra y Francia, pero siempre tropezó, sin vencerla, con la pericia y baratura de los géneros belgas.

Por ahora estamos tranquilos de haber acabado con esa lucha comercial. Hay que bendecir al ejército alemán, que acabó en tan poco tiempo con un enemigo que tanísimos años nos ha hecho en nuestra expansión industrial.

Dicen de Tokio que ha sido asesinada una hija del almirante de la flota alemana von Capelle, casada con un oficial germano internado en el campo de concentración de Fukuoka.

Ignóranse los móviles del hecho. La guerra yanqui-alemana es un hecho. Preparativos para la lucha. El rompimiento es inevitable. Manifestaciones en Washington.

Comunican de los Estados Unidos que el Gobierno activa con gran premura el armamento de la flota mercante americana, que podrá efectuarse en cuarenta y ocho horas, en cuanto en la sesión de hoy vote el Senado el bill de autorización.

Cuando por toda la república la indignación contra Alemania, excitada por los complots descubiertos.

Imponentes manifestaciones celebradas en la capital, en Nueva York y en las más importantes ciudades de los Estados, apremian a Wilson a decidir su actitud, rompiendo definitivamente con los imperios centrales.

De un momento a otro se asegura que el presidente adoptará una decisión enérgica.

El Almirantazgo ha dispuesto que los cañones destinados a la marina mercante estén dispuestos en los arsenales para un instante próximo.

La noticia transmitida desde Berlín de que en Marzo se agudizará la guerra submarina, produjo honda impresión en Washington.

Espéranse nuevas declaraciones de Wilson revelando más detalles del vasto plan de los agentes alemanes contra la República.

La escuadra de guerra surta en los puertos del Atlántico ha recibido órdenes de estar dispuesta a zarpar a Europa al primer aviso.

Una actividad febril acusa en todas las fábricas de material de guerra el hecho de que en fecha próxima los Estados Unidos intervendrán en las luchas europeas.

Reunión imperial. Consejo de generales.

Comunican de Berna que el gran cuartel general del frente Oriental ha sido trasladado al frente francés, donde están reunidos el Kaiser, Hindenburg, Ludendorff y Falkenhayn, para estudiar la situación militar creada por la ofensiva inglesa.

Noticias del día Madrid.

El artículo 29 -Proclamación de diputados provinciales.

Esta madrugada se nos ha facilitado, en el ministerio de la Gobernación, un nuevo resumen de la proclamación de diputados provinciales, verificada conforme al artículo 29.

Son éstos 152 liberales, 79 conservadores, dos mauristas, dos reformistas, dos jaimistas, cinco republicanos conjuncionistas, dos católicos, un bloquista, dos integristas y un Independiente.

Hacen un total de 247. No se aplicó el artículo 29 en ningún distrito de esta circunscripción.

A virtud de esta nota resumen, el próximo domingo, se celebrarán elecciones en las provincias de Alava, Almería, Barcelona, Burgos, Cáceres, Castellón, Cuenca, Gerona, Lérida, Logroño, Orense, Salamanca, Tarragona, Valencia, Valladolid y Vizcaya.

Provincias. SEVILLA Fiesta en "El Imparcial". Políticos a Madrid. Giras y festejos en honor de Alba. Los regionalistas.

En la redacción de "El Imparcial" se celebró un the en obsequio del Ayuntamiento y de las personalidades políticas que se encontraban en la capital.

El acto tuvo lugar en el salón de conferencias, que se hallaba adornado artísticamente con flores.

Asistieron todos los concejales. La fiesta resultó animadísima.

Al terminar el the marcharon a la estación el presidente del Congreso, Sr. Villanueva y los grupos de diputados que regresaban en el expreso a la Corte.

Fueron despedidos por Rodríguez de la Borbolla, el Gobernador civil, alcalde y numerosos amigos.

Se quedaron el ministro de Hacienda, señor Alba, y el resto de los expedicionarios, que asistirán mañana a presenciar las faenas de acoso de reses bravas en el castiello de Quintillo, propiedad del ganadero D. Anastasio Martín.

Asistirá a la encerrona el diestro Rafael Gallo, que matará un toro en obsequio de los asistentes a esta típica fiesta campestre.

Circularon rumores de que los elementos regionalistas tienen el

propósito de patentizar públicamente el desagrado con que han visto lo que ellos califican de jugada política y comilona continuada, cuando hace días exteriorizábase tumultuosamente en las calles de Sevilla el hambre de los obreros.

Dichos elementos juzgan improcedentes esa excursión y demás diversiones en las actuales circunstancias, que obligan a la más completa circunspección y austeridad, por los grandes problemas que tiene planteados el país y que son reflejo del dolor que embarga a Europa.

Estos propósitos de los regionalistas no se llevaron a efecto. El exministro de Hacienda, señor Rodríguez de la Borbolla, y demás invitados se trasladaron desde Britaña a la escalinata de San Telmo, embarcándose en el vaporcito "Factor Leandro", de la junta de obras del puerto.

Durante la excursión siguió el temporal de lluvia y un fuerte viento.

Los excursionistas regresaron desde la altura de la Tablada, durante la expedición hora y media.

A bordo fueron obsequiados con café y licores.

Cuando desembarcaron, se dirigieron al precioso chaler, villa Ramona, domicilio del señor Rodríguez de la Borbolla.

El distinguido político sevillano les obsequió con champagne.

Luego se dirigieron al Ayuntamiento, que les agasajó con un the de honor, y en el expreso de las ocho de la noche marcharon a Madrid varios diputados.

Quedan todavía en ésta Alba y algunos excursionistas. El día entero ha estado lloviendo.

PONTEVEDRA Contra Riestra. Manifestación hostil.

Ante el domicilio del conde de Riestra, se produjo ayer una manifestación tumultuaria, que pudo derivar lamentables consecuencias, a no haber intervenido oportunamente las fuerzas de la benemerita.

La mayoría de los manifestantes estaban armados.

TENERIFE Mercancías a flete. Carestía en la Isla Madera.

Sobre las aguas del archipiélago canario se ven muchas mercancías que están flotando.

Supónese que proceden de algunos buques torpedeados.

Las últimas noticias que se reciben de la isla Madera participan que la situación es profundamente horrible por la carestía completa de artículos de primera necesidad.

CADIZ El temporal. Destrozos en las murallas. Los obreros agrícolas.

Debido al temporal, el mar se muestra imponente.

Muchos barcos pesqueros han entrado de arriba forzosos.

El oleaje ha producido nuevos daños en las murallas de la espada de la cárcel y del matadero.

Esta lluvia origina una nueva parada de los obreros agrícolas en varios pueblos de la provincia.

Varios Ayuntamientos faltos de recursos para conjurar los efectos

del paro forzoso los han solicitado del Gobernador civil.

El temporal ha determinado la suspensión de la fiesta del arbol. SAN SEBASTIAN Contratorpedero inglés a pique.

Un despacho telegráfico que publica "La Voz de Guipúzcoa", procedente del almirantazgo británico, comunica que el día primero del mes actual fué echado a pique por un submarino, en el mar del Norte, un contratorpedero inglés.

Toda la tripulación pereció en el siniestro.

BARCELONA Contra "El Gráfico", y "La Tribuna". En honor de Corominas.

Un grupo, al parecer de republicanos radicales, se presentaron ante el kiosco de los periódicos "El Gráfico" y la "Tribuna", situada en la Rambla, y rompieron con una formidable pedrea los cristales.

Antes de realizar este atropello, invitaron a la joven encargada de la venta a que abandonase el kiosco.

Como no obedeciera esa advertencia, sufrió las consecuencias, siendo lesionada de alguna consideración.

Los radicales, al acudir al lugar del suceso la policía, huyeron mezclándose entre la multitud de paseantes que a dicha hora había en la Rambla.

El suceso produjo la natural alarma.

Se celebró el banquete dispuesto por la junta directiva de la asociación de la prensa diaria, en honor de su expresidente Eusebio Corominas, por su nombramiento de presidente honorario y perpetuo de dicha entidad.

Concurrieron el Gobernador civil y el Alcalde, pronunciando elocuentes discursos en homenaje al viejo periodista.

El Sr. Morote ha dispuesto que se suprima la información marítima mientras duren las actuales circunstancias.

Reina un fuerte viento Sudoeste. Los buques que se hallan en el puerto han reforzado las amarras.

VALENCIA Contra una compañía. Reparto de premios en el penal.

En los poblados marítimos se organizó una manifestación contra la compañía de tracción ferroviaria.

Los manifestantes se dirigieron al Circulo Democrático, donde se hallaba el Alcalde, para protestar de los abusos que comete la compañía y rogarle que gestione la retirada del servicio de los coches llamados perreras y prolongue la línea hasta La Nalvaresa.

El alcalde les prometió interesar dicho asunto de la compañía.

En el penal de San Miguel de los Reyes se verificó el reparto de premios a los reclusos alumnos de la escuela de dicho penal.

Al acto asistieron representaciones de la Audiencia, de los maestros nacionales, centros artísticos y culturales y muchos invitados.

Los premios consistían en petasetas, carteras, otros objetos y donativos metálicos de diez a veinte pesetas.

El acto resultó conmovedor. HUESCA Proclamación de candidatos. Conflicto de la carne. Muerte trágica.

Sin incidentes se celebró en la Audiencia la proclamación de candidatos a diputados provinciales por los distritos de Benabarne y Zamarite.

Resultaron proclamados Rafael Cudos, José Vidal y José María Lomillas, liberales, y Angel Zurita, conservador.

Por el distrito de Jaca: Juan Lacasa, liberal, Manuel Gain, Luis la Laguna y José la Cadena, bivenistas.

Por Fraga, Gaspar Mayeser, José María Orten y Esteban Fauzano, liberales.

Vicente Cereceda y José María Alvarez, conservadores.

En los dos primeros distritos se aplicó el artículo 29 y en el último, la lucha está planteada entre los dos conservadores.

El conflicto de la carne se ha agravado, por la tirantez del Ayuntamiento con el gremio huelguista.

Dicen de Baylo que el vecino Antonio Lain Anays, de 65 años, se arrojó a un pozo pereciendo ahogado.

Se cree que el infuerto tenía perturbadas sus facultades mentales.

AVILA Hallazgo de un cadáver.

En las inmediaciones de los arrabales se ha encontrado el cadáver de una mujer entre los restos de una hoguera.

El juzgado y la policía se personaron en el lugar del suceso, con objeto de proceder a su levantamiento e identificación.

De las diligencias practicadas ha resultado ser la vecina llamada Balbina Sanchidrián Sanchón, de sesenta y seis años.

El cadáver se encontraba casi carbonizado.

Parece ser que la desgraciada Balbina estaba completamente desequilibrada.

Se supone que ella misma prendió fuego a la paja, echándose luego sobre ella.

En las proximidades de la hoguera, se encontró una caja de cerillas, que se supone que utilizó para hacer lumbre.

Se ha trasladado al cadáver al depósito judicial, para practicarle la autopsia.

La muerta estaba emparentada con familias conocidas y estimadas en esta capital.

El suceso ha causado enorme impresión en todo el vecindario. SANTANDER Las elecciones. Proclamación de candidatos. Choque de un tranvía. Un cadáver.

En la Audiencia se celebró, por la mañana, la proclamación de candidatos a la Diputación provincial.

Fueron proclamados, por el artículo 29, los doce candidatos que se presentaban por cada uno de los tres distritos.

La filiación política de ellos es siete liberales, cuatro conservadores y un católico.

Los mauristas han perdido los dos puestos que tenían antes.

En el pueblo de Asifuso a un tranvía se le rompió el freno, yendo a chocar contra el pórtico de la iglesia, derribándolo.

El vehículo sufrió serias averías. A pesar de ir lleno de viajeros, no hubo que lamentar ninguna víctima.

A las once de la mañana, el carabinero de servicio en la bahía, en el puesto denominado el Promontorio, descubrió un cadáver que flotaba sobre las aguas.

Reconoció éste resultó ser el del guardia de Seguridad Felipe Rodríguez.

Este salió de servicio a las nueve de la mañana, se mudó de ropa y marchó nuevamente.

Créese que se trata de un suicidio.

Deja a su mujer embarazada y una niña de corta edad.

A las once de la mañana se inauguró el nuevo círculo liberal con asistencia del gobernador civil, alcalde y las personalidades del partido.

Se conmemoró este acto, con un banquete, al que asistieron 100 comensales. GIJON Fallecimiento del general Suarez Vaidés.

A la edad de 76 años ha dejado de existir el teniente general, don Alvaro Suárez Vaidés.

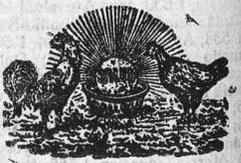
Era el finado Senador vitalicio. Su muerte ha causado enorme sentimiento en esta población, de la que era natural. MALAGA La corrida de ayer. Pérdidas de la empresa. Lo que cobraron los diestros.

Por el retraimiento del público, a causa del mal tiempo, ha costado a la empresa la corrida de ayer 10.000 pesetas.

Esta noche no ha cesado de diluviar, temiéndose que no se pueda celebrar la corrida de hoy en la que se lidiarán seis toros de Pablo Romero, por las cuadrillas de Vicente Pastor, Paco Madrid y Joselito.

Dícese que en la corrida de ayer cobraron: Joselito, 10.000 pesetas y Pastor, 7.500.

En la corrida de hoy, Joselito cobrará 8.000 pesetas. INTERINO GALLOGE



No mas aves enfermas. Las preserva y cura. Precio del frasco una peseta. Pídanse en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentetaja, Plaza del Correo, 22.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE Nuevos manantiales en LOECHES

PEÑAGALLO

DEPURATIVA ANTIARTRITICA ANTIHERPETICA

El más suave PURGANTE. Pida usted botella de una dosis. - Oficinas: MONTERA, 29, MADRID. - De venta en Farmacias y Droguerías.

LA PREVISION ESPAÑOLA Compañía de Seguros Contra Incendios a Prima Fija FUNDADA EN EL AÑO 1883 Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9 Sucursal en Madrid: Avenida del Condé de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía) Esta Compañía cuenta TREINTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado. Inspector en la provincia: DON MODESTO LEDESMA (Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

Matías López Chocolates y dulces. Probados los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de tramaynes y confiterías de España. FÁBRICAS: MADRID Y ESCORIAL 1. 5. 10. 15. 20 y 25. El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

¡FIJARSESE! Esta es la marca de los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter. Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones, caídas, reumatismos, lumbago, clática, dolores dorsales de las Sras en sus períodos mensuales, etc. ¡Fíjarse en la marca del DR. WINTER! LA MARCA DEL DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto. Pedidla y exigida en todas las Farmacias y Droguerías. ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

¡NO MAS BORRACHOS! Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la EMBRIAGUEZ Ó BORRACHERA un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables. Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la EMBRIAGUEZ Ó BORRACHERA. Depositario general en España: Dr. M. LLOFRIU, Ronda de San Antonio, 15, farmacia, Barcelona. Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

Gran depósito de carbón de brezo CISCOS Y CARBON-ENCINA VENTA AL POR MAYOR Trinidad Vera CIUDAD RODRIGO 15-15

EXPOSICIÓN DE LABORES Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR La Mujer en su Casa REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA, que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia. Detalles en la Administración: Niños de Balboa, 21, Madrid. IMPORTANTES PREMIOS

Términus Hotel